CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE FORMULACION, REVISIÓN, EVALUACIÓN, MONITOREO Y DEMAS ACTIVIDADES INHERENTES AL FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACION DEL ATLANTICO**"

El cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **JUAN CAMILO MUÑOZ VENEGAS,** Identificada con C.C N° 1.140.873.072 expedida en Barranquilla, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **JUAN CAMILO MUÑOZ VENEGAS.** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los Veintidós (22) días del mes de enero de 2021

Atentamente,

MADELAINE CERTAIN ESTRIPEAUT
Secretaria de Planeación Departamento del Atlántico